INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **seis días del mes de abril del año dos mil veintiuno**, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior - Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (Edificio Citicentro), 1er. piso, siendo las 12:00 horas, se dio inicio a la Evaluación de la oferta Técnica de la **Licitación por Concurso de Ofertas PNB Nº 01/2021**, convocada por el **Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior – FASE II – "Don Carlos Antonio López"** para el servicio de **"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR – FASE II" - ID N° 389.333.**

Por Resolución PNB N° 112/2021 fue conformado el Comité de Evaluación, y a tal efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios del Programa Nacional de Becas en el Exterior designados como miembros del Comité de Evaluación:

- Zunilda María Lourdes Santacruz Silveira.
- Gabriel Eduardo Pereira Bogado.
- Laura Inés Zalazar Samaniego.

El Coordinador General del "Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones; Adendas 1 y 2, Aclaración, y los antecedentes de precios referenciales.
b. Acta de Apertura de Sobres Técnicos de fecha 05 de abril de 2021.
c. Ofertas Técnicas presentadas por las empresas: (i) SIMGIA S.R.L., y (ii) FREELANCEERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas técnicas, los miembros del Comité de Evaluación firman la Declaración Jurada que no guarda parentesco cercano con las empresas y/o representantes de las firmas a ser evaluadas.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Técnicos de fecha 05/04/2021, evidenciándose la presentación de las firmas **SIMGIA S.R.L. y FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos Lopez Aguayo**, se verifica la presentación cuantitativa de las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliegue de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

REQUISITOS	SIMGIA S.R.L.	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López
1. **Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta(folio 2 y 3)	Presenta(folio 2 y 3)
2. **Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. **DEBE ESTAR EN LA OFERTA ECONÓMICA**	No Aplica	No Aplica
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta(folio 20)	Presenta(folio 7)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta	No presenta
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta(folio 21)	Presenta(folio 8)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta (folio 27)	Presenta (folio 9)
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (folio 22)	Presenta(folio 10)

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificación, se procede a la evaluación de las documentaciones a la que se hace referencia en la citada normativa, y se constata que las ofertas presentadas por firmas **SIMGIA S.R.L. y FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo** se ajustan en cuanto a la presentación de los documentos de carácter sustancial del Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual informamos cuanto sigue:

a) El Formulario de Oferta, fue presentado por ambos oferentes, constatándose que se encuentran debidamente extendidos y firmados.
b) Los documentos que acreditan la existencia del oferente. En este caso el oferente SIMGIA S.R.L. presenta los Estatutos Sociales. El oferente FREELANCERS PARAGUAY, presenta la fotocopia de la Cedula de Identidad Civil del Sr. Juan Carlos López Aguayo, en su carácter propietario de la empresa (persona física).

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silvera
Coordinadora de Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO Nº 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

c) Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente. El Sr. Hugo Javier Cardozo es representante legal de la empresa SIMGIA S.R.L., en su calidad de Socio Gerente, conforme a la Cláusula Cuarta de los Estatutos Sociales. En cuanto a la empresa FREELANCERS PARAGUAY, es representado por su Propietario el Sr. Juan Carlos López Aguayo.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Prosiguiendo con la Evaluación, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/15 el Comité de Evaluación verifica que el representante legal de la SIMGIA S.R.L., **no registra datos como funcionarios del Estado**, así mismo el **Sr. Juan Carlos López Aguayo** figura en el Sistema de Administración de RRHH (SINARH), **como Personal Contrato en el año 2017**, los mismos fueron verificados en la base a los documentos que adjuntaron los oferentes de las ofertas presentadas, como también la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el **Art. 40,** por los mismos se concluye, que no están comprendidos en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40, inc. "a" y "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.**

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Las empresas participantes del presente proceso de contratación, no han incluido en su Oferta Técnica, el Certificado de Producto y Empleo Nacional.
Hacemos la aclaración que el oferente FREELANCERS PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo, en la Constancia Nº 1634671, emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), declara que el Certificado de Origen Nacional se encuentra "Activo". Este Comité ha accedido a la Constancia Nº 96514 de Origen de Producto y Empleo Nacional; sin embargo este certificado solo es aplicable para los procesos de contratación bajo la modalidad de "Contratación Directa" (Resolución Nº 1271/2019, que modifica el Art. 3º, numeral 2 de la Resolución Nº 874/2019, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio).
Este Comité de Evaluación, acudió al portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) a fin de verificar la emisión en tiempo y forma del CPEN; sin embargo, estas empresas tampoco han tramitado dicho certificado (SIMGIA S.R.L. y FREELANCERS PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo).

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	99033	389333	667091	VerCertificado	Autorizado,	31/03/2021 11:51:59	800273745	KONECTA SA

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 – 1

Fuente: http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

El Pliego de Bases y Condiciones – ley entre las partes – la falta de presentación del Certificado de Producto y Empleo Nacional no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Lourdes Santacruz Silvero
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

CONACYT

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Con respecto al margen de preferencia local, si bien es cierto que ambos oferentes se encuentran domiciliados en el Municipio de la Ciudad de Asunción, conforme constan en los documentos de la Patente Comercial presentado en la oferta, no será aplicable el margen de preferencia.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

En virtud al Método de Evaluación establecido en el Artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, inciso b) Sistema de presentación de las ofertas en doble sobre; se procede a la verificación del cumplimiento del suministro de la documentación de carácter formal. A tal efecto se informa lo siguiente:

REQUISITOS	SIMGIA S.R.L.	FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López
1.Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta (folio 2 y 3) CUMPLE	Presenta (folio 2 y 3) CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. DEBE ESTAR EN LA OFERTA ECONÓMICA	No Aplica	No Aplica
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta (folio 20) CUMPLE	Presenta (folio 7) CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No aplica	No aplica
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta (folio 21) CUMPLE	Presenta (folio 8) CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta (folio 27) CUMPLE	Presenta (folio 9) CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta (folio 22) CUMPLE	Presenta (folio 10) CUMPLE

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

8. Documentos legales		
a. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica	SIPE - Constancia 1634671 CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	No Aplica	SIPE - Constancia 1634671 CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta (folio 11 al 19) CUMPLE	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta (folio 28 y 29) CUMPLE	No Aplica
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta (folio 9) CUMPLE	No Aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta (folio 11 al 19) CUMPLE	No Aplica
Requisitos documentales para la Capacidad Financiera:		
a) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas.-	Presenta(folio 27)CUMPLE	Presenta (folio 9)CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Resultados de los años (2017, 2018, 2019), para contribuyentes de IRACIS	Presenta (folio 31 al 69) CUMPLE	No Presenta

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

Estrella 345 c/ Chile 1er. Piso, Asunción, Paraguay - Teléfono +595 21 440 007

Lic. Leandro Silveira
Coordinador Gestión de la Información
Programa Nacional de Becas en el Exterior

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

c) Formulario 106 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes del IRPC.	No aplica	No presenta
d) Formulario 104 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de Renta Personal.	No aplica	No Presenta
e) IVA General del Ejercicio 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de IVA General.	No Presenta	No Presenta
Requisitos documentales para la Experiencia:		
Antecedentes del consultor – presentación del consultor, incluyendo la descripción de la experiencia en trabajos de desarrollo y/o implementación de software con empresas públicas y/o privadas, acompañando las respectivas certificaciones debidamente autenticadas.	Presenta (Folio 72 al 127) CUMPLE	Presenta (Folio 84) CUMPLE
Calificación y Experiencia Profesionales del consultor para la ejecución de los servicios, adjuntando calificaciones profesionales y/o universitarias, experiencia anterior, curriculums de los mismos.	Presenta (Folio 128 al 157) CUMPLE	Presenta (Folio 11 al 32) CUMPLE
Planificación del trabajo – para el desarrollo de los servicios conforme a las exigencias mínimas de los Términos de Referencia.	No aplica	No aplica
Requisitos documentales para la Capacidad Técnica		
Título universitario	Presenta (Folio 78 al 79)	Presenta (Folio 28)
Demás documentos que respalden la trayectoria del consultor	Presenta (Folio 80-127)	Presenta (Folio 29 al 32)

De acuerdo al cuadro que antecede, se ha podido constatar que los oferentes en concurso han omitido la presentación de algunas documentaciones; por lo que el Comité ha requerido la presentación de las siguientes documentaciones, a saber:

- **SIMGIA S.R.L.** no presento Formularios 106 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes del IRPC, Formulario 104 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de Renta Personal, IVA General del Ejercicio 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de IVA General.
- **FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos Lopez Aguayo** Balance General y Cuadro de Resultados de los años (2017, 2018, 2019) para contribuyente del IRACIS, Formulario 106 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes del IRPC, Formulario 104 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de Renta Personal e IVA General del Ejercicio 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de IVA General

Se debe resaltar que la empresa Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López Aguayo, ha presentado en un único sobre, tanto su oferta técnica como económica, en contraposición a lo establecido en el DECRETO 2992/2019 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY 3439/2007. Adicionalmente, también se debe señalar

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
CONACYT "Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

que según la Sección Datos de la Licitación, numeral 28 sistema de presentación de ofertas: "El sistema de presentación de ofertas para esta licitación será: doble sobre".

Tal como lo hemos señalado más arriba, las ofertas de los oferentes se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, y a criterio de este Comité la omisión de las documentaciones no constituyen una desviación significativa; por lo cual, y bajo la facultad conferida por el Artículo 62 del Decreto N° 2992/2019, será peticionada la presentación de la documentación omitida.

Por tanto, éste Comité solicita a la Coordinación General del Programa Nacional de Post Grado en el Exterior, efectuar el formal requerimiento de presentación de las documentaciones; y en consecuencia, se declara cuarto intermedio hasta la constitución de las documentaciones pertinentes.

En atención a la indicación del Comité de Evaluación, se procedió a remitir la **Nota PBN N° 339/2021** de fecha 14 de abril de 2021, en las que se solicita a la firma SIMGIA S.R.L. copias de los Formularios 106 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes del IRPC, Formulario 104 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de Renta Personal, IVA General del Ejercicio 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de IVA General.

Así mismo, se se procedió a remitir la **Nota PBN N° 340/2021** de fecha 14 de abril de 2021 en las que se solicita a la firma FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos Lopez Aguayo copias de los Balance General y Cuadro de Resultados de los años (2017, 2018, 2019), para contribuyentes de IRACIS, Formulario 106 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes del IRPC, Formulario 104 de los años 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de Renta Personal e IVA General del Ejercicio 2017, 2018, 2019 para contribuyentes de IVA General

La firma SIMGIA S.R.L. por Nota de fecha 15 de abril del 2020, dio cumplimiento en tiempo y forma a la presentación de los documentos solicitados.

La firma FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo por Nota Freelancers N° 15/2021, dio cumplimiento en tiempo pero no en forma a la presentación de los documentos solicitados. En este sentido, los documentos solicitados correspondientes a los Formularios N° 120 de los años 2017, 2018 y 2019 fueron presentadas copias incompletas de la mayoría de los formularios, los cuales no permiten una lectura total de la información solicitada. Así mismo, fueron recepcionados los formularios N° 120 correspondientes al año 2018 de la empresa Freelancers del Paraguay S.A. (RUC: 80078528-5) en las mismas condiciones, las cuales no corresponden al oferente Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López Aguayo (RUC: 2.394.675-0).

Las empresas oferentes cumplen sustancialmente con la presentación de los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El 20 de abril del corriente, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación. En relación a las documentaciones requeridas, las mismas serán valoradas, de modo a dar continuidad al proceso de evaluación técnica de las propuestas.

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Gutiérrez Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguim...
Programa Nacional de Becas en el ... "Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

Como resultado de dicho proceso, el Comité de Evaluación ha encontado que la empresa Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López carecía de los siguientes documentos:

- Formularios 120 de los años 2017-2018-2019, ya que los presentados no eran legibles en todos sus campos.
- Copias de todos los contratos que estén debidamente con firmas y que figuran en el Curriculum Vitae (CV) del propietario con sus respectivas especificaciones técnicas, específicamente en los contratos de desarrollo de software con el detalle de los requerimientos tecnológicos y lenguajes de programación utilizado en los mismos.

En atención a la indicación del Comité de Evaluación, se procedió a remitir la **Nota PBN N° 401/2021** de fecha 22 de abril de 2021, en las que se solicita a la firma Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López, las copias de los Formularios 120 de los años 2017, 2018, 2019 en un formato legible en todos sus campos, además de las Copias de todos los contratos que estén debidamente firmados y que figuran en el Curriculum Vitae (CV) del propietario con sus respectivas especificaciones técnicas, específicamente en los contratos de desarrollo de software con el detalle de los requerimientos tecnológicos y lenguajes de programación utilizado en los mismos.

La firma Freelancers del Paraguay de Juan Carlos López, por Nota de fecha 23 de abril del 2021, dio cumplimiento en tiempo a la presentación de los documentos solicitados.

La firma FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo por Nota Freelancers N° 17/2021, dio cumplimiento en tiempo pero no en forma a la presentación de los documentos solicitados. En este sentido, a partir de los datos brindados, el **Comité de Evaluación reunido en fecha 28 de abril de 2021**, no puede dar fé de la experiencia en la arquitectura de software (lenguajes de programación, etc.) solicitada para el presente llamado. De la misma manera, no se presentaron las evidencias (copias de los contratos) de los contratos solicitados, proveyéndose únicamente una planilla que ya se encontraba en la postulación original, con la aclaración de los enlaces a la DNCP sólo en algunas de las experiencias profesionales mencionadas. Con relación a los contratos privados no se presenta ninguna evidencia que permita realizar la evaluación.

CAPACIDAD FINANCIERA

A efectos de la determinación de los indicadores financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el cual nos proporcionará la solvencia de los oferentes para la atención y ejecución de la eventual adjudicación del proceso de contratación, considerando que el contrato es plurianual.

Asimismo, dejamos expresa constancia que los datos fueron extraídos del Balance General correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente.

En este sentido, la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los índices financieros objeto de evaluación, el cual se adjunta a la presente.

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

Tras la aplicación de los cálculos respectivos, en opinión del Comité de Evaluación, los indicadores que arrojan los ratios, tanto de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, son razonables y se sitúan dentro de los parámetros establecidos en el PBC; lo que indica la solvencia de las empresas para cumplir futuras obligaciones que pudiesen contraer con la Convocante.

A continuación, la planilla de los cálculos de los ratios financieros:

SIMGIA S.R.L.

Descripción	Cálculos			Indices				
	2.017	2.018	2.019	2.017	2.018	2.019	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	403.991.275	561.549.670	621.803.865					
Pasivo corriente	33.241.888	140.888.716	137.704.304	12,15	3,99	4,52	20,65	6,88
Endeudamiento								
Pasivo total	33.241.888	140.888.716	137.704.304					
Activo total	437.674.917	590.962.170	644.003.394	0,08	0,24	0,21	0,53	0,18
Rentabilidad								
Utilidad neta	175.486.230	44.728.366	55.410.465					
Capital	30.000.000	30.000.000	30.000.000	5,85	5,85	1,49	13,19	4,40
Patrimonio Neto	404.433.029	450.073.454	506.299.090					

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
ENDEUDAMIENTO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
RENTABILIDAD: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2017, 2018 y 2019).

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

FREELANCERS DEL PARAGUAY de Juan Carlos López Aguayo

Descripción	Cálculos			Indices			Total	Promedio
	2.017	2.018	2.019	2.017	2.018	2.019		
Indice de liquidez								
Activo corriente	317.766.923	327.238.881	1.715.214.940					
Pasivo corriente	3.892.535	538.703	240.370.518	81,63	607,46	7,14	614,59	307,30
Endeudamiento								
Pasivo total	3.892.535	538.703	1.717.417.886					
Activo total	325.077.369	552.491.122	2.925.688.856	0,01	0,00	0,59	0,59	0,29
Rentabilidad								
Utilidad neta	219.980.102	230.767.585	703.270.970					
Capital	5.000.000	5.000.000	505.000.000	44,00	46,15	1,39	47,55	23,77
Patrimonio Neto	321.184.834	551.952.419	1.208.270.970					

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
ENDEUDAMIENTO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019).
RENTABILIDAD: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2017, 2018 y 2019).

La verificación y consideración del cumplimiento de los Ratios Financieros de la empresa, fue realizada por el Área Financiera de BECAL.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA

Experiencia Requerida
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se consideraran los siguientes índices:

La propuesta técnica, así como los recaudos legales, deberán presentarse en sobre cerrado, conteniendo original o copia autenticada de lo siguiente:

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO Nº 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

a) Antecedentes del consultor – presentación del consultor, incluyendo la descripción de la experiencia en trabajos de desarrollo y/o implementación de software con empresas públicas y/o privadas, acompañando las respectivas certificaciones debidamente autenticadas.

b) Calificación y Experiencia Profesionales del consultor para la ejecución de los servicios, adjuntando calificaciones profesionales y/o universitarias, experiencia anterior, curriculums de los mismos.

c) Planificación del trabajo – para el desarrollo de los servicios conforme a las exigencias mínimas de los Términos de Referencia.

d) No será presentada ninguna Propuesta de Precio considerando el sistema de Selección. Los oferentes deberán declarar que aceptan realizar el servicio por el monto disponible

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio
Documentos que acrediten la Formación Académica, Experiencia profesional del Personal Clave, y metodología y/o planificación del trabajo.

Capacidad Técnica
La consultora deberá contar con reconocida capacidad, solvencia y trayectoria en el ámbito de los servicios requeridos.

- Haber realizado trabajos de consultoría para desarrollo y/o implementación de software para Entidades y Organismos de la Administración Pública Nacional y del Sector Privado a nivel local.
- Contar con reconocida experiencia y trayectoria.

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora: Hasta 20 Puntos

Se otorgará un máximo de 20 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, en materia de Servicios Informáticos y tareas afines. (5 puntos por cada año de experiencia).

Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora: Hasta 50 Puntos
Se otorgará un máximo de 50 puntos por la experiencia de la realización de proyectos de desarrollo de software con las herramientas citadas en los requerimientos tecnológicos, en los últimos 5 (cinco) años, para empresas de mediano y gran porte, y/o para Instituciones del Estado, (10 puntos por cada contrato y/o Facturas no menor a 6 meses de duración, en caso de presentar Factura, la misma debe estar debidamente completada).

Formación Académica/Experiencia profesional del Personal Clave. Un Coordinador Hasta 10 Puntos

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior "Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

Formación Académica: Título universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación.
Carrera concluida 5 puntos,
Estudiante universitario o programador 3 puntos
Experiencia Profesional: En la coordinación de proyectos de desarrollo de software
1 punto por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos

Formación Académica/Experiencia profesional del Personal Clave. Dos Programadores (para Desarrollo de Software/Soporte Técnico) Hasta 20 puntos

Se deberá presentar el currículo de dos programadores que estarán asignados a la consultoría, los cuales serán puntuados de la siguiente manera:
PROGRAMADOR:
Formación Académica: Título universitario en Análisis de Sistemas, Programación, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación.
Carrera concluida 5 puntos,
Estudiante universitario o programador 3 puntos
Experiencia Profesional: En diseño e implementación de sistemas utilizando los frameworks ExtJS y Codeigniter.
2,5 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos.

DISEÑADOR DE PROCESOS:
Formación Académica: Título universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación.
Título Universitario en el área solicitada 5 puntos,
Título Universitario en otra área 4 puntos,
Programador 3 puntos
Estudiante Universitario 2 puntos
Experiencia Profesional: En el modelado de procesos, diseño de flujos de trabajo en herramientas BPM.
2,5 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

a) Título universitario
b) Demás documentos que respalden la experiencia

La Convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por los oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios. La evaluación se efectuará en dos etapas; primero la evaluación técnica, y luego la evaluación de precios.

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

		SIMGIA		FREELANCERS		
Descripción	**Puntaje**	**Alcanzado**		**Alcanzado**		
Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora: Se otorgará un máximo de 20 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, en materia de Servicios Informáticos y tareas afines. (5 puntos por cada año de experiencia).	**Hasta 20 Puntos**	Hugo Javier Cardozo Pagina 170 al 173= 5 puntos CONACYT Página 174 al 177= 5 puntos CONACYT Página 178 al 183= 5 puntos CONACYT Página 184 al 190= 5 puntos MINISTERIO DE HACIENDA Y otros	**20 Puntos**	Juan Carlos López Pagina 15 Municipalidad de Asunción= 5 puntos Policia Nacional pag 13=5 puntos Página 14 AFD llega a los 1 año de experiencia=5 puntos Página 22 AFD/Ministerio Público=5 puntos	**TOTAL 20 puntos**	Pagina 13 POLICIA NACIONAL demuestra solo 1 lenguaje del total solciitado. Página 14 AFD llega a los 1 año de experiencia Página15Municipalidad de Asunción llega a los 1 año de experiencia solo de una base de datos solicitado en el llamadoCodeigniter el resto no denuestra Página 19 DINAPI/Univ Nac Concepción/Ministerio de Defensa, no llega a los 1 año, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solciitadas Página 20 AFD llega 1 año solo de una base de datos solicitado en el llamado MySQL el resto no denuestra Página 21 Ministerio Publico, Ministerio Defensa Nac, no llega 1 año solo de una base de datos solicitado en el llamado MySQL el resto no denuestra Página 22 AFD/Ministerio Público llega 1 año solo de una base de datos solicitado en el llamado MySQL el resto no demuestra.
Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora: Se otorgará un máximo de 50 puntos por la experiencia de la	**Hasta 50 Puntos**	Página 170 al 173m CONACYT =10 puntos	**40 Puntos**	Pag 15 Municipalidad de Asunción =10 puntos	**10 puntos**	Página 14 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 15 Municipalidad de Asunción, llega a los 6 meses , no demuestra

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lourdes Stratacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

realización de proyectos de desarrollo de software con las herramientas citadas en los requerimientos tecnológicos, en los últimos 5 (cinco) años, para empresas de mediano y gran porte, y/o para Instituciones del Estado, (10 puntos por cada contrato y/o Facturas no menor a 6 meses de duración, en caso de presentar Factura, la misma debe estar debidamente completada).		Página 174 al 177 CONACYT =10 puntos Pagina 184 al 190 BECAL =10 puntos Pagina 191 al 197 BECAL =10 puntos				utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 20 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 22 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 23 Caja Jubilados y Pensionados del Personal Municipal, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 25 ABS Montajes SA/Conpar SA , llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 26 Cámara de Empresas Contratistas de Obras Eléctricas, llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

Formación Académica/Experiencia profesional del Personal Clave. Un Coordinador Formación Académica: Título universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. Carrera concluida 5 puntos, Estudiante universitario o programador 3 puntos Experiencia Profesional: En la coordinación de proyectos de desarrollo de software 1 punto por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos	**Hasta 10 puntos**	Título: página 78= 5 puntos Experiencia: Página 74=1 punto((Ministerio Público) Página 74=1 Punto (Simgia) Página 75 = 1 punto AESA Página 75= 1 punto MSI Página 75= 1 punto UNIDA 5 puntos	**10 puntos**	Título: página 28= 5 puntos	5 puntos	Página 14 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 15 Municipalidad de Asunción, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 20 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 22 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 23 Caja Jubilados y Pensionados del Personal Municipal, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 25 ABS Montajes SA/Conpar SA , llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 26 Cámara de Empresas Contratistas de Obras Eléctricas, llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas
Formación Académica/Experiencia profesional del Personal Clave. Dos Programadores (para Desarrollo de Software/Soporte Técnico)	**Hasta 20 puntos**		**20 puntos**		**10 puntos**	

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

PROGRAMADOR: Formación Académica: Título universitario en Análisis de Sistemas, Programación, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. Carrera concluida 5 puntos, Estudiante universitario o programador 3 puntos Experiencia Profesional: En diseño e implementación de sistemas utilizando los frameworks ExtJS y Codeigniter. 2,5 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos.	**hasta 10 puntos**	José González Título Página133=5 puntos Página 131= 5 puntos **TOTAL 10 PUNTOS**		Roberto Cantero Titulo Página 60 = 5 Puntos **TOTAL 5**		Roberto Cantero Página 53 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 56 ABS Montajes SA/Conpar SA , llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 57 Cámara de Empresas Contratistas de Obras Eléctricas, llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas
DISEÑADOR DE PROCESOS: Formación Académica: Título universitario en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o Ciencias de la Computación. Título Universitario en el área solicitada 5 puntos, Título Universitario en otra área 4 puntos, Programador 3 puntos Estudiante Universitario 2 puntos Experiencia Profesional: En el modelado de procesos, diseño de	Hasta 10 puntos	Pedro Daniel Ferreira Página 156=5 puntos (titulo) Página 154= 5 puntos (exp SIMGIA) **TOTAL 10**		Javier Caballero Título Página47=5 puntos **TOTAL 5**		Javier Caballero Página 36 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 37 Municipalidad de Asunción, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 41 AFD, llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 41 Caja Jubilados y Pensionados del Personal Municipal,

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO N° 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

flujos de trabajo en herramientas BPM. 2,5 puntos por cada seis meses de experiencia en CV hasta un máximo de 5 puntos.						llega a los 6 meses , no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas Página 43 ABS Montajes SA/Conpar SA , llega a los 6 meses, no demuestra utilización de uso total de arquitecturas solicitadas
Requisitos documentales para evaluar el presente criterio.	a) Título universitario b) Demás documentos que respalden la experiencia					
Puntaje Alcanzado		**90 puntos**		**45 puntos**		

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Gestión de la Información
Prog. Nac. de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 03/2021 (A)
EVALUACIÓN TÉCNICA – LCO Nº 01/2021 – ID Nº 389.333
"SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE POSTULACIÓN A INSTRUMENTOS – SPI DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS EN EL EXTERIOR "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ – FASE II – AD-REFERÉNDUM".

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y bajo el amparo del Artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019, inciso b, sub-inciso b.1., fueron aplicados las verificaciones en cuanto al suministro de la documentación de carácter sustancial y demás documentaciones; además, de la verificación del cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera, experiencia y técnica para cumplir el contrato.

Como se podrá apreciar, la Oferta Técnica correspondiente a la empresa SIMGIA S.R.L., y tras la evaluación correspondiente ha obtenido 90 (noventa) puntos; mientras que la Oferta Técnica correspondiente a la empresa FREELANCERS PARAGUAY de JUAN CARLOS LÓPEZ AGUAYO, ha obtenido 45 (cuarenta y cinco) puntos.

En este sentido, fue estipulada en las bases concursales que: "***Una propuesta que en esta etapa no logra obtener el puntaje técnico mínimo que será de 80 (ochenta) puntos, o no se ajustan a los términos de referencia, será rechazada***".

Considerando el sistema de presentación y evaluación de las ofertas de DOBLE SOBRE, el oferente que no haya calificado en esta etapa de evaluación (Oferta Técnica), le será devuelto el Sobre Nº 2 Oferta Económica, sin ser abierto.

El llamado es AD-REFERÉNDUM para el financiamiento de la presente licitación, y se encuentra a espera de la reprogramación correspondiente afectado al Objeto del Gasto 261, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021, los créditos presupuestarios para el Ejercicio Fiscal 2022 están sujetos a aprobación.

Finalmente, en fecha 28 de abril, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Gabriel Pereira
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Gestión de la Información
Becas en el Exterior
UEP MH

C.P. Laura Zalazar
Coordinación Monitoreo y Seguimiento
Programa Nacional de Becas en el Exterior
"Carlos A. López" - UEP MH